

Trabajo y trayectorias familiares de indígenas en Pampa y oeste de Buenos Aires (Argentina, 1882-1920)

Claudia Salomón Tarquini*

Elisabet Rollhauser**

Mariano Nagy***

Resumen: En el artículo se aborda el proceso de incorporación de los indígenas en la sociedad argentina a través de su inserción en el mercado de trabajo, entre inicios de la década de 1880 y las primeras décadas del siglo XX. Se sostiene que a partir de las campañas militares que finalizaron con la existencia autónoma de distintos grupos en la zona de oeste de provincia de Buenos Aires y centro y norte de la actual provincia de La Pampa, esta incorporación se caracterizó por itinerarios migratorios personales, familiares y grupales vinculados a sus formas de inserción en el mercado de trabajo regional.

Palabras clave: indígenas, trabajo, migración

Abstract: This paper analyzes the process of incorporation of native peoples into Argentinian society through their insertion in the labor market between the early 1880s and the first decades of the twentieth century. It is argued that from military campaigns ending with the autonomous existence of different groups in the western of Buenos Aires province and central and northern parts of the present province of La Pampa, this incorporation was characterized by personal, familiar and group itineraries, linked to forms of participation in the regional labor market.

keywords: indigenous peoples, work, migration

Introducción

La incorporación de los indígenas en la sociedad nacional a través de su inserción en el mercado de trabajo es un aspecto poco explorado por la historiografía argentina, especialmente para la región de pampa y Patagonia, de la que nos ocuparemos parcialmente en este trabajo. Esta situación se debe en parte

* Dra. en Historia, docente-investigadora en Instituto de Estudios Socio-Históricos, Universidad Nacional de La Pampa, investigadora en CONICET. claudia.salomon.tarquini@gmail.com.

** Lic. en Historia, Instituto de Estudios Socio-Históricos, Universidad Nacional de La Pampa. eliroll@hotmail.com.

*** Dr. en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. marianonagy@yahoo.com.ar

a que los estudios referidos a los pueblos nativos se han ocupado en mayor medida en las últimas décadas en las relaciones interétnicas en los siglos XVIII y XIX, y solo en los últimos años se han conocido trabajos más exhaustivos que abordan su situación luego de las campañas militares de 1878-1884 que finalizaron con su existencia autónoma en la región. En este artículo realizamos un examen de las características que adquirió este proceso y los significados que tuvo esta experiencia para aquellos que se encontraban en la provincia de Buenos Aires -especialmente en el oeste- y en el norte del Territorio Nacional de La Pampa, creado como tal en 1884. Para ello, en el próximo apartado se resumirán las características de los distintos grupos de la zona y especialmente las políticas estatales destinadas a finalizar con su existencia autónoma y lograr su incorporación subordinada. En los siguientes tramos del texto analizaremos específicamente las características del proceso de proletarización en el área, con énfasis en la propia visión de los indígenas.

Así, desde el punto de vista teórico, nuestro abordaje se ubica en la intersección de los estudios relativos a historia de los pueblos nativos pero recurriendo en particular al enfoque de la historia social, que en Argentina ha experimentado un desarrollo importante a partir de la década de 1980 y ha pasado de dedicarse en gran medida a la situación de los obreros para incluir otros actores sociales.¹ El eclecticismo de esta mirada ha permitido incorporar conceptos de disciplinas afines y como se verá, nos valemos de aportes de la antropología económica y la sociología, como los conceptos de *estrategias de reproducción social* y *grupos domésticos*. Las primeras, siguiendo a Bourdieu son aquel tipo de acciones “objetivamente orientadas hacia la reproducción de ese cuerpo social que es la familia (o el ‘hogar’) y constitutivas de un sistema”², entre las cuales pueden distinguirse las estrategias de inversión biológica, las sucesorias, las educativas, las de inversión económica, social y simbólica, entre otras. En segundo lugar, el concepto de grupo doméstico permite la distinción respecto del de familia, ya que aquel engloba tres tipos de unidades, es decir, la unidad de residencia, la unidad económica y la reproductiva, y esto implica que no todos los miembros del grupo doméstico sean necesariamente parientes.³

Para este trabajo hemos recurrido a una estrategia metodológica cualitativa -con técnicas de análisis documental y entrevistas en profundidad- combinada en menor medida con procesamiento de datos cuantitativos en aquellos casos en que se pudo disponer de tal información. Las principales fuentes consultadas fueron documentos oficiales (como legislación, memorias de gobernaciones e informes de inspección de tierras, entre otras), memorias de viajeros, entrevistas orales reunidas entre las décadas de 1970 y 1990 así como las realizadas por los autores de este artículo.

Si bien la inserción laboral de los indígenas como mano de obra forzada se registra a partir de las campañas de 1878-1879, nuestro estudio se inicia en 1882, con las primeras experiencias de trabajo asalariado y migraciones en el área de nuestro interés, y finaliza en 1920, cuando los ciclos iniciales de movilidad espa-

1 REMEDI, Fernando Véase. “La producción en el campo de la historia social argentina en la última década”. *Historiografías*, n° 1, 2011, pp. 53-67.

2 BOURDIEU, Pierre. *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2011, p.32.

3 Ver BALAZOTE, Alejandro & RADOVICH, Juan Carlos. “El concepto de grupo doméstico”. En: H. TRINCHEIRO (comp.). *Antropología Económica II. Conceptos fundamentales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1992, pp.27-43.

cial⁴ se encontraban relativamente consolidados y no variarán al menos hasta la década de 1950, como se explicará más adelante.

Cabe aclarar que respecto de la incorporación de indígenas en el mercado de trabajo en Argentina existe una mayor cantidad de estudios que se refieren a la región chaqueña, tanto en términos de políticas laborales como de referencias a lo que la experiencia del trabajo asalariado significó para estos actores,⁵ mientras que para el área que nos ocupa, los antecedentes son menores.⁶

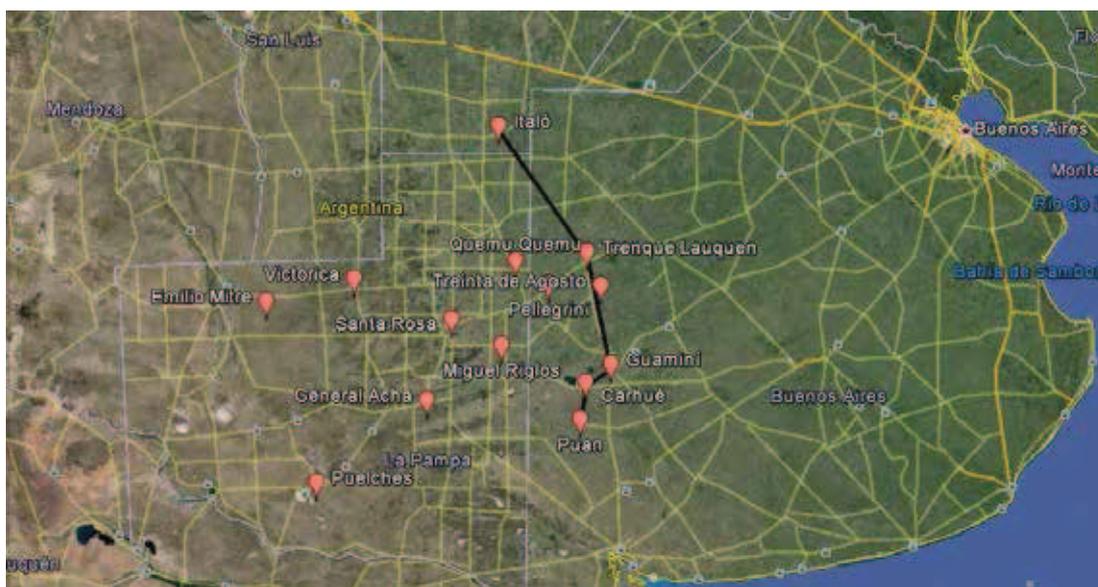
Las campañas militares y el fin de la autonomía de los grupos indígenas en Pampa y Nordpatagonia

En el marco de construcción del estado nacional, la inserción de Argentina en el mercado capitalista mundial a fines del siglo XIX como productora de bienes primarios requería de manera creciente no sólo ocupar las tierras bajo control indígena, sino también provocar la desarticulación de estas sociedades, como forma de desactivar toda posible amenaza a las nuevas actividades económicas que pretendían desarrollarse en el espacio que se les quitaría. La preocupación por parte de sus autoridades de avanzar sobre estos territorios fue un problema central, y la ocupación de los “desiertos” de pampa-Patagonia y el Chaco fueron los principales objetivos, que se cumplirían en distintas etapas.

A fines de la década de 1860, más precisamente el 13 de agosto de 1867, el Congreso Nacional aprobó la ley N° 215, de traslado de la frontera sur hasta los ríos Negro y Neuquén. Sin embargo, las propias dificultades de un estado en consolidación demoraron la ejecución de los proyectos, y recién en 1875 -eliminados

- 4 Entre el fin de las campañas militares de 1878-1884 y los inicios del siglo XX, distintos grupos indígenas que habían sido dispersados trataron de rearticularse y obtener concesiones de tierras, que lograron en muchos casos a partir de fines de la década de 1890. Walter Delrio denomina este periodo como de “largos peregrinajes”. DELRIO, Walter. *Memorias de Expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia, 1872-1943*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2005.
- 5 LAGOS, Marcelo. “Problemática del aborígen chaqueño. El discurso de la ‘integración’. 1870-1920”. En: TERUEL, Ana y JEREZ, Omar (comps), *Pasado y presente de un mundo postergado*. Estudios de antropología, historia y arqueología del Chaco y Pedemonte Surandino. Jujuy: Universidad Nacional de Jujuy, pp. 57-101; IÑIGO CARRERA, Nicolás. “La participación política de los indígenas chaqueños. Algunos antecedentes: Misión Nueva Pompeya. 1952-1970”. En: TERUEL y JEREZ (comps.). *Pasado y presente de un mundo postergado*, pp.221-242; GORDILLO, Gastón. “Entre el monte y las cosechas: migraciones estacionales y retención de fuerza de trabajo entre los tobas el oeste de Formosa (Argentina)”. *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 11, n° 32, 1996, pp. 135-167. GORDILLO, Gastón. *En el Gran Chaco*. Antropologías e historias. Buenos Aires: Prometeo, 2006; IÑIGO CARRERA, Valeria. “Trabajadores indígenas en el Chaco argentino: algunos sentidos estigmatizadores”. *Antípoda*, n° 17, 2013, pp.229-251.
- 6 PRINS, Harald. “Paisanos en La Pampa. Supervivencia indígena en el interior de Argentina”, 1987, texto inédito, depositado en Archivo Histórico de la Provincia de La Pampa; DE JONG, Ingrid. “La estructura económica y social de la tribu de Coliqueo”. En: HERNANDEZ, Isabel (Ed.). *La identidad enmascarada*. Los mapuche de Los Toldos. Buenos Aires: EUDEBA, 1993, pp.119-160; VALVERDE, Sebastián & MOREY, Eugenia. “Producción doméstica, mercado y actividad artesanal en comunidades mapuches del sur de la provincia de Neuquén”. *Cuadernos de Antropología Social*, n° 22, 2005, pp. 95-114; SALOMON TARQUINI, Claudia. *Largas noches en La Pampa*. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878-1976), Buenos Aires: Prometeo, 2010; NAGY, Mariano. “Tradiciones situadas, usos del pasado y devenir indígena: la ‘Conquista del Desierto’ y la construcción de hegemonía en la provincia de Buenos Aires”. Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, 2012; PÉREZ ZAVALA, Graciana. “Reparto de Indígenas en Río Cuarto (1870- 1890): Consideraciones Preliminares”. *Revista Tefros*, vol. 10. n° 1 y 2, 2012; PÉREZ ZAVALA, Graciana. “Itinerarios de ranqueles prisioneros a fines del siglo XIX”. En: ROCCHIETTI, A. M., YEDRO, M. y E. OLMEDO (comp.). *Publicación de las IX Jornadas de Investigadores en Arqueología y Etnohistoria de Centro Oeste del País*. Río Cuarto: UNIRIO Editora, pp. 219-228; y ROLLHAUSER, Elisabet. “El trabajo asalariado de indígenas en La Pampa: formas y experiencias (fines del siglo XIX a mediados del siglo XX)”. Tesis de licenciatura en Historia inédita, Universidad Nacional de La Pampa, 2014.

otros frentes bélicos como la Guerra del Paraguay y la represión a las montoneras del interior- se encaró una política sistemática de avance sobre estas tierras. El plan elaborado por el entonces Ministro de Guerra y Marina, Dr. Adolfo Alsina, recibió -con la Ley aprobada en octubre de ese año- los fondos para extender más hacia el oeste de provincia de Buenos Aires la línea de fortines -llegando hasta Puán, Carhué, Guaminí, Trenque Lauquen e Italó (véase Mapa). Estos parajes habían sido identificados como puntos estratégicos para los grupos indígenas en sus incursiones a la provincia, ya en 1872 por un grupo de ingenieros a los que el gobierno nacional había encargado el estudio de las líneas de frontera. La ocupación se haría mediante una serie de operaciones militares contra los grupos nativos que quedaban instalados en dicha zona, mejorando las caballadas del ejército, extendiendo la línea de telégrafo, y cavando un foso -conocida como la Zanja de Alsina- que impidiera importantes arreos de ganados. Las operaciones militares se concretaron entre los primeros meses de 1876: entre estos puntos (Puán, Carhué, Guaminí, Trenque Lauquen e Italó) se levantaron más de cien fortines, todos ellos dotados de cañones, y precedidos por la zanja mencionada, de la cual se construyeron alrededor de 374 km (de los 610 proyectados). Así, comenzaron una serie de ataques del ejército nacional a las tierras cercanas a los nuevos puestos.⁷ Todas estas medidas comenzaron a minar seriamente la capacidad de resistencia indígena.



Mapa. Principales ubicaciones señaladas en el texto

Fuente: elaboración de los autores. La línea que une Italó-Trenque Lauquen-Guaminí, Carhué y Puán es la que se esperaba construir como serie de fortines como parte de la estrategia defensiva del Ministro A. Alsina.

El plan de ocupación de Alsina -ampliamente divulgado y discutido en la prensa como arena de debate entre sus detractores y sus defensores- fue conocido por los diarios que llegaban a las tolderías indígenas, que optaron según

7 El 9 de noviembre de 1877 partió una expedición desde Puán al mando del Cte. Teodoro García con el fin de capturar a los Catriel: dos días después cayeron sobre sus tolderías, matando a 7 de sus capitanejos y 150 indios de pelea, y capturando a 65 indios de lanza y 300 familiares. Juan José Catriel y su hermano Marcelino alcanzaron a huir. El 13 de noviembre de ese mismo año, partió otra expedición de 170 hombres al mando de Conrado Villegas, que el 18 atacó las tolderías de Pincén, matando 80 indios de pelea, y tomando 104 prisioneros.

las diferencias, dentro de un abanico posible de estrategias, como las de contraatacar, negociar o huir. En los meses de enero y marzo de 1876 se registraron malones en los campos de Tandil, Azul, Tapalqué, Tres Arroyos y Alvear, y por otro lado, diferentes grupos alcanzaron a huir en dirección al sur, ante el avance de las tropas nacionales en los meses posteriores. A partir de 1877, los grupos más cercanos a la nueva línea de fortines al oeste de Buenos Aires, se encontraban dispersos y con su capacidad bélica y negociadora seriamente afectada y comenzaban a sentir la presión de una serie de derrotas, la imposibilidad de conseguir ganado y de obtener campos para hacer pastar los pocos animales que les quedaban, a los que se sumaban los fantasmas del hambre y la viruela.

En este contexto, algunos grupos⁸ optaron por entregarse. El 23 de mayo de 1877, unos 396 indígenas que habían respondido a Juan José Catriel se presentaron en la comandancia de Carmen de Patagones. En Carhué se presentaron por su parte, los caciques Manuel Grande y Ramón Tripailao, el 30 de julio, con 141 indios de pelea y 300 familias.

Entre los ranqueles también se había observado un debilitamiento en la capacidad de negociación ya desde principios de la década de 1870 momento en que comenzaron tres desmembramientos importantes con la pérdida de autonomía e instalación en el sur de Córdoba y San Luis de distintos grupos.⁹

En los últimos días de 1877 murió Adolfo Alsina y fue reemplazado en el Ministerio de Guerra y Marina por quien fuera su crítico constante, Julio Argentino Roca. Decidido partidario de una estrategia ofensiva, Roca ordenó un hostigamiento permanente contra los indígenas de Tierra Adentro durante todo el año 1878. En veintitrés expediciones realizadas entre los meses de mayo y diciembre, fueron ultimados 398 de ellos, se tomaron prisioneros 900 hombres adultos y 3.668 miembros de sus familias. Mientras tanto, en octubre de 1878 se sancionó la ley nacional número 947, que repartía y vendía las tierras que por entonces aún ocupaban las sociedades nativas, autorizándose los gastos para las

8 Resulta imposible caracterizar rápidamente a los grupos étnicos de pampa y norpatagonia en breves líneas, pero puede decirse que en el centro de provincia de Buenos Aires se encontraban diversos grupos que habían pasado a formar parte de los contingentes militares nacionales como 'indios amigos' (los casos más conocidos son los de Coliqueo. En: JUNÍN, y CATRIEL, en AZUL); sobre el oeste de la provincia existía una cantidad variable de grupos que oscilaron, entre las décadas de 1860 y 1870 entre la condición de existencia autónoma (Pincén) y la de 'indios amigos' (como Tripailao, Pichihuínca o Manuel Grande entre otros), y sobre el este y centro de la actual provincia de La Pampa se encontraban: al sur los salineros liderados por Calfucurá, y al norte los ranqueles, cuyos tres grupos más importantes eran liderados por Mariano Rosas, Baigorrita y Ramón Cabral. Para más precisiones sobre algunos de estos grupos véase PÉREZ ZAVALA, Graciana. "La política interétnica de los ranqueles durante la segunda mitad del siglo XIX", *Quinto Sol. Revista de Historia Regional*, n° 11, 2007, pp. 61-89; DE JONG, Ingrid. "Armado y desarmado de una Confederación: el liderazgo de Calfucurá en el período de la organización nacional", *Quinto Sol. Revista de Historia Regional*, n° 13, 2009, pp.11-45; LANTERI, Sol; RATTO Silvia; DE JONG, Ingrid & PEDROTTA, Victoria. "Territorialidad indígena y políticas oficiales de colonización: los casos de Azul y Tapalqué en la frontera sur bonaerense (siglo XIX)", *Antíteses*, vol. 4, n° 8, 2011, p. 729-752, disponible en <http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses>.

9 Estos desmembramientos involucraron a los siguientes grupos: a) en 1872, el grupo representado por Simón Martín, Martín López y Francisco Mora (asentados en Totoritas, o Tres de Febrero); b) en mayo de 1874, se presentaron en Fuerte Sarmiento el capitanejo Bustos (con 6 indios y siete chinas, Juan Villarreal (con 64 personas) y Santos Morales (con 14), y en agosto del mismo año, Linconao Cabral -hermano del cacique Ramón Cabral- e iniciaron las negociaciones para su posterior reducción con Fray Moisés Alvarez, sacerdote franciscano, y finalmente, Ramón Cabral terminó siendo forzado a reducirse en 1877. Sobre estas reducciones de ranqueles véase TAMAGNINI, Marcela & PÉREZ ZAVALA, Graciana. "El debilitamiento de los ranqueles: el tratado de paz de 1872 y los conflictos intraétnicos". En: NACUZZI, Lidia R (comp.). *Funcionarios, Diplomáticos, Guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de Pampa y Patagonia (siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología, 2002, pp.119-157; y TAMAGNINI, Marcela, PÉREZ ZAVALA, Graciana & OLMEDO, Ernesto. "Los ranqueles reducidos en la frontera del Río Quinto durante la década de 1870: su incorporación al ejército nacional". *Revista Tefros*, vol. 8, 2010.

campañas militares que más tarde se conocerían como la *Conquista del Desierto*. Estas campañas se desarrollaron entre abril y junio de 1879, en 5 divisiones, en las que capturaron a los caciques Epumer, Pincén, Juan José y Marcelino Catriel y Cachul. El cacique Baigorrita fue muerto, al igual que 1.313 personas más, y tomaron prisioneros otros 1.271 varones adultos y 10.539 *indios de chusma* (es decir, sus familias: niños, mujeres y ancianos)¹⁰. En estas cifras no se incluyen los indígenas que fueron asesinados en las persecuciones o muertos por hambre en el mismo territorio. En medio de estas campañas, la viruela también hizo estragos entre la población nativa, contribuyendo a diezmarlos.¹¹

Una segunda etapa de expediciones militares contra las poblaciones indígenas que vivían al sur del río Colorado se inició hacia principios de 1881 y finalizó en 1884.¹²

Las políticas contra éstos no solo incluyeron el exterminio físico, sino también la separación de los niños de sus padres y la desestructuración de las redes sociales previas, mediante una serie de mecanismos entre los cuales se destacan el confinamiento en campos de concentración y cárceles, su deportación como mano de obra a las distantes zafras azucarera, yerbatera y algodонера, o su incorporación a la policía, el ejército y la marina, y la afectación de niños y mujeres al servicio doméstico urbano.¹³ A ello se sumó un discurso desvalorizador de las prácticas culturales de indígenas, referencias constantes a la numerosa cantidad de víctimas y la “inevitable extinción” de estos grupos, la supresión de los nombres indígenas y la clasificación de los nativos como argentinos en dos ocasiones de fundamental importancia: al bautizarlos, imponiéndoles un apelativo distinto en sustitución del original y en los recuentos censales, considerándolos incluidos dentro de la categoría “argentino nativo”.

Conviene aquí aclarar que todo lo relacionado con las poblaciones indígenas dependía hasta 1898 del Ministerio de Guerra y Marina, como parte de las políticas de defensa de frontera. Pero en 1898, cuando la administración de estas poblaciones pasó a la órbita del Ministerio del Interior¹⁴, muchos de los proyectos que el Estado encaró involucraron a los indígenas como mano de obra.¹⁵ Es que estas políticas habían pasado a formar parte de la “cuestión social” que pretendía ordenar y controlar la heterogénea población del territorio del país

10 Informe del Ministerio de Guerra y Marina citado en ZEBALLOS, Estanislao S. *Episodios en los territorios del sur (1879)*. Estudio preliminar, notas y edición de Guillermo DURAN. Buenos Aires: El Elefante Blanco, 2004, p. 107.

11 Si se utilizan las cifras que brinda Racedo, jefe de la Tercera División, de los prisioneros tomados por su parte, la viruela mató al 8,13% de los varones adultos y al 14,28% de niños, mujeres y ancianos (RACEDO, Eduardo. *La conquista del desierto: memoria militar y descriptiva de la 3a. División Expedicionaria*. Buenos Aires: Ediciones Pampa y Cielo, 1965). Sobre la incidencia de la viruela sobre los indígenas en el contexto de las campañas iniciadas en 1878 véase DI LISCIA, María Silvia. “Robar el paraíso. Indios, viruela y bautismo en Argentina (1870-1884)”. *Quinto Sol, Revista de Historia Regional*, Facultad de Ciencias Humanas, n° 4, 2000, pp. 67-86.

12 Los hostigamientos militares en la zona ubicada al sur del Río negro finalizaron en diciembre, y el 1 de enero de 1885 se presentó el último cacique en rendirse, Valentín Sayhueque. Sobre la *Gobernación de las Manzanas* y la trayectoria de los grupos vinculados a este líder, véase VEZUB, Julio. *Valentín Saygüequé y la Gobernación Indígena de las Manzanas. Poder y etnicidad en la Patagonia septentrional (1860-1881)*. Buenos Aires: Prometeo, 2009.

13 Este tipo de políticas han sido descriptas en detalle en MASES, Enrique Hugo. *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910)*. Buenos Aires: Prometeo Libros/Entrepasados, 2002.

14 Previamente lo hicieron respecto del Ministerio de Guerra.

15 LAGOS, Marcelo. *La cuestión indígena en el Estado y la sociedad nacional. Gran Chaco 1870-1920*. Unidad de Investigación en Historia Regional. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy, 2000.

en construcción; en ese sentido, solo cabía la asimilación de los indígenas en tanto “argentinos”. Para el periodo que va de 1904 a 1916, Lenton sostiene que la integración al mercado laboral fue la forma predominante que adoptaron las políticas asimilacionistas, al punto tal que los legisladores nacionales se referían a ellos llamándolos “obreros” o “trabajadores” de determinados establecimientos o regiones, sin hacer referencia a su condición de nativo.¹⁶

En esta época se registran numerosas iniciativas que tienden a regular estas tareas. Un antecedente inconcluso lo constituye la “Reglamentación del trabajo de los indígenas” presentada por el diputado J. Castellanos en agosto de 1916. Este reglamento expresaba que el trabajo de indígenas en ingenios azucareros, obrajes y demás establecimientos industriales debía quedar sometido a la regulación estatal. El Estado se convertiría entonces, en defensor y protector de esta población. Establecía además, que el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Agricultura fundaría en el Chaco dos colonias en tierras fiscales, “destinadas a radicar la población aborigen de aquella región, otorgando a los hombres aptos para el trabajo la propiedad de lotes de tierra con las seguridades y elementos concurrentes que los aproximen a la vida civilizada”.¹⁷

Como señala Lenton,

Es posible establecer una clara relación entre la idea de protección estatal, laica y centralizada sobre los trabajadores indígenas que hegemoniza el discurso parlamentario al finalizar este período [de la década del '10], y el consenso sobre la necesidad de la imposición de “la mano y la vigilancia del Estado” sobre los restos físicos y materiales de las culturas indígenas.¹⁸

Las políticas yrigoyenistas se ocuparían más tarde de regular el trabajo de los indígenas en los territorios nacionales y el de aquellos que salieran a trabajar a las provincias. Las Memorias del Ministerio del Interior de 1921-1922, establecían en su capítulo IX un principio de reglamentación acerca de cómo debían ser los contratos, los montos y tipo de pago, los traslados a los lugares de trabajo, la prohibición de venderles bebidas alcohólicas y armas de guerra, las características de la atención médica que debían recibir (incluida la vacunación), así como las atribuciones de los Inspectores del Departamento Nacional del Trabajo y la posibilidad de que pudieran adquirir con sus jornales las mercaderías donde ellos prefirieran.¹⁹ Es posible que estas recomendaciones no fueran seguidas estrictamente, pues años más tarde, en 1927, ingresaron al parlamento dos propuestas de los diputados radicales Leopoldo Bard y Pedro Bidegain para reglamentar el trabajo indígena, pero no obtuvieron dictamen de comisión y el posterior golpe de estado truncó la gestión.²⁰

Luego de la presentación de su proyecto, Bidegain escribe una nota dirigida al presidente de la República, en la cual expresa su preocupación ante los abusos cometidos para con la población indígena,

16 LENTON, Diana. “Los Indígenas y el Congreso de la nación Argentina: 1880-1976”. *Revista Noticias de Antropología y Arqueología*, Año 2, n° 14, 1997, pp.4-5.

17 Secretaría de Trabajo y Previsión, Consejo Agrario Nacional, *El Problema Indígena en la Argentina*. Publicación n° 22, Buenos Aires, 1945, p. 232, nuestros resaltados.

18 LENTON, Diana. *De centauros a protegidos*. La construcción del sujeto de la política indigenista argentina desde los debates parlamentarios (1880-1970), Tesis doctoral inédita, UBA, Buenos Aires, 2005, p. 215.

19 *Memorias del Ministerio del Interior, 1921-1922*, Archivo General de la Nación.

20 Véanse más detalles sobre estas propuestas en LENTON, Diana. *De centauros a protegidos...*

Nuestros indios continúan siendo explotados por empresarios sin escrúpulos, que aprovechan su trabajo sin darles otra paga que la de unos cuantos litros de alcohol, cuyos estragos señala la estadística, cuando denuncia cifras pavorosas de tuberculosos en las pocas tribus que van quedando. En el Norte del país, por otra parte, las mujeres indias constituyen la principal mercancía de la trata de blancas, llegando la impudicia hasta organizar remates públicos, durante los cuales son vendidas al mejor postor. El Congreso debe poner coto a todo esto, y cumplir, por lo demás, con las prescripciones terminantes de la ley fundamental de la Nación.²¹

Pese a las políticas posteriores, fueron los primeros años tras las campañas militares (1878-1900) los que con sus prácticas de traslados forzados y políticas de concesiones de tierras implicaron condiciones diferenciales de acceso a los recursos para los distintos indígenas según diversas modalidades y tiempos de incorporación al mercado de trabajo. En los siguientes apartados ofreceremos elementos para una comparación entre dos regiones como el oeste de la provincia de Buenos Aires y el norte de La Pampa.

Indígenas, trabajo y migraciones en el oeste de Buenos Aires: los Pincén en Trenque Lauquen

Hasta entrados los primeros años de la década de 1870, en el oeste de la actual provincia de Buenos Aires, una agrupación ejercía una fuerte resistencia al gobierno y se mostraba renuente a entablar cualquier tipo de pacto o tratado. Se trata de la “gente de Pincén” quien sólo en 1873 debió declinar su actitud y firmar un acuerdo con las autoridades con la intención de recuperar a parte de su familia que había sido apresada por un ataque de las tropas nacionales.²² Desde entonces los sometidos fueron alistados en la frontera o trasladados al campo de concentración de la isla Martín García. El asedio hacia la comunidad se extendió durante un lustro, hasta fines de 1878, cuando la captura del cacique Pincén marcó el fin de la autonomía de una parcialidad ya golpeada y diezmada. La importancia del apresamiento se evidencia en los diarios de la época:

El indio más audaz, más temerario, más bravo y más porfiado, el cacique Pincén, con la mayor parte de su tribu, acaba de caer en poder del bravo coronel don Conrado Villegas. El indio indomable, astuto y guerrero, está en estos momentos reducido a la más completa impotencia. El eterno peligro de la frontera del norte ha desaparecido por siempre y la realización de esta remarcable victoria despeja la superficie de la pampa.²³

El paradero final de Pincén es desconocido aunque está documentado su confinamiento en Martín García.²⁴ La caída del cacique determinó que su tío y capitanejo principal, Nahuel Payún, se entregara un mes después de la captura

21 SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN, CONSEJO AGRARIO NACIONAL, *El Problema Indígena en la Argentina*. Publicación n° 22, Buenos Aires, 1945, pp.247-248.

22 ESTEVEZ, Juan José. *Pincén: Vida y Leyenda*. Buenos Aires: Biblos, 2011, pp.110-111.

23 Diario *El Nacional*, noviembre de 1878, citado en ESTEVEZ, op. cit., p. 258.

24 NAGY, Mariano Nagy & PAPAIZIAN, Alexis. “La isla Martín García como campo de concentración de indígenas hacia fines del siglo XIX”. En: BAYER, Osvaldo (Coord.). *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los pueblos originarios*. Buenos Aires: Ed. El Tugurio, 2010, pp.77-96.

del aquel y junto a decenas de indígenas también fuera deportado a la isla.²⁵

Así, muchos miembros del grupo fueron asesinados por el ejército, otros confinados en campos de concentración y/o distribuidos, y para aquellos que pudieron escapar al asedio de las tropas, se produjo un fenómeno de dispersión que los alejó de los asentamientos, separó a los linajes y los desperdigó hacia el oeste de la actual Buenos Aires y el este de lo que es hoy la provincia de La Pampa, a veces de manera individual y en ocasiones en fragmentos de familias.

En la etapa inmediata posterior intentaron reagrupar a los parientes dispersos y encontrar un lugar donde asentarse. Comenzó entonces un peregrinaje por una amplia zona que incluye los pueblos de la “última frontera”, el interior bonaerense y el incipiente Territorio Nacional de La Pampa. Prontamente la tierra fue vendida y para 1890 el reparto había finalizado sin que se les concedieran tierras.

Lorenzo Cejas Pincén, dirigente de la comunidad Cacique Pincén da cuenta del momento inmediato posterior al apresamiento del líder y del derrotero de su gente:

...una vez que detuvieron al cacique, herido en una pierna, mis abuelas se vienen para el Río Colorado, pero allá había más soldados, entonces se vienen para acá, para Trenque Lauquen, para la laguna de Vidaña, o Cuero de zorro, Vidaña es un lugar donde hay unos médanos con una laguna muy grande, se quedaron ahí ²⁶

Sin perder el temor a una nueva invasión del gobierno, y en un contexto de avance de relaciones capitalistas y surgimiento de poblados (en la actualidad devenidas ciudades – como el caso de Trenque Lauquen, comandancia militar de la línea de frontera creada por el ministro de Guerra Adolfo Alsina en 1876), las familias indígenas fueron incorporándose en las nuevas estancias que requerían de mano de obra para las actividades rurales, como peones o puesteros, o como servicio doméstico en el caso de las mujeres:

Cuando tomaban a los indígenas que se rendían, los llevaban a las estancias porque eran buenos jinetes, para los caballos porque era muy buenos para eso, de caballerizos, y a las mujeres para la limpieza se las repartían las familias. Acá después de las campañas del desierto, las familias vivían desperdigadas en la periferia de Trenque Lauquen. Mi mamá Marcelina empezó a trabajar y cuando ahorró unos pesos compró acá (*Se refiere a la casa ubicada en la calle Viani N° 245, en la periferia de la ciudad de Trenque Lauquen*). Era una quinta esto, cazábamos liebres y perdices, era campo campo, el pueblo eran cuatro cuadras. ²⁷

La mención de Lorenzo respecto a que su mamá Marcelina compró un lote en las afueras del poblado con lo que ganaba por su trabajo se condice con el temprano mercado de tierras que repartió el territorio de la comunidad aún años antes de que se formalizara la creación del partido de Trenque Lauquen en 1886²⁸. En 1878 la ley N° 947 conocida como *Ley de tierras*, permitió la venta de cuatro millones y media de hectáreas en la provincia de Buenos Aires, y según el

25 Véase NAGY, Mariano. *Estamos vivos: historia de la Comunidad Indígena Cacique Pincén, provincia de Buenos Aires siglos XIX-XXI*. Buenos Aires: Antropofagia.

26 Entrevista de los autores a Lorenzo Cejas Pincén. Febrero 2009.

27 Entrevista de los autores a Lorenzo Cejas Pincén. Febrero 2009.

28 Ley n° 1827 de la provincia de Buenos Aires. Creación de los Partidos de Villarino, Puan, Adolfo Alsina, Guaminí, Trenque Lauquen y General Villegas. Artículos 3° a 9°.

estudio de Valencia (2009), 307.450 (6,8 por ciento) correspondieron a Trenque Lauquen. De estas 307.450 hectáreas, 245.000 (casi el 80 por ciento de las tierras) se adjudicaron entre 1882 y 1883. Es decir la conformación de estancias y grandes propiedades antecedió a la institucionalización del pueblo y del partido.

La excepción a la regla -aunque con trágico final- la compone la reserva fiscal Las Guasquitas, donde se habría permitido el asentamiento de algunos grupos indígenas en un espacio de alrededor de mil hectáreas. Sin embargo a principio del siglo XX un violento desalojo puso fin a la ocupación comunitaria:

Según se nos ha enterado el poder ejecutivo ha hecho donación de mil hectáreas de terreno en el campo de este Partido al Cacique indio García Tacunau [...] Desalojo. En el tren del jueves llegaron a ésta diez agentes de policía al mando de un sargento, que a estar a la hora de los datos que hemos podido adquirir, han llegado con órdenes de desalojar al cacique indio Tacunau con su tribu, de la reserva normada 'Las Guasquitas'.²⁹

Una mañana, tuvimos la sorpresa de que llegaba gente de la Pampa, formando caravana. Eran varias familias de indios a quienes se les había indicado, que podían establecer sus tolderías en unas chacras, denominadas Reserva Fiscal de Las Guasquitas... La permanencia de esa tribu en las chacras de Las Guasquitas, duró apenas pocos años, ya que se cumplió una orden provincial de desalojo quedando 700 personas sin residencia, desparramados luego en fracciones en los médanos'. Frustrándose si se quiere esa adaptación espontánea, entre indios y colonizadores.³⁰

En relación a las familias indígenas afincadas en Las Guasquitas, según el diario "El independiente" y el recuerdo de los colonos, estaban conformadas por lo menos por unas 700 personas. Muchas permanecieron en el lugar pero ya no como miembros de la comunidad nativa, sino como sujetos desmarcados en labores de peones, jornaleros y servicio doméstico en el caso de las mujeres, que circulaban por la zona ofreciéndose para trabajar. Algunos propietarios de tierras en Las Guasquitas cuentan anécdotas de sus peones, todos indígenas de la zona, quienes en algunos casos conservaban determinadas prácticas culturales que llamaban la atención de sus patrones³¹.

Sin embargo la figura predominante que emerge es la de un individuo proletarizado que vende su fuerza de trabajo en las tareas rurales sin adscripción indígena, un paisano "integrado". De modo que se consolida un proceso de desmarcación de la identidad aborígen que como correlato tendrá un discurso histórico que avalará la desaparición/extinción del indígena de la región.

De la transmisión oral surgen las durísimas condiciones de trabajo que debieron afrontar sus antepasados, situación que abarcaba a todos los sectores subalternos.

La característica específica de la proletarianización era itinerante, es decir trabajadores que viajaban por la región hasta ser contratados para diversas tareas estacionales. En ocasiones estas travesías se hacían con toda la familia, lo que

29 *Diario El Independiente* del 19/10/1901. En: FABRIS DE GUERRERO, María Teresa (Coordinadora). *Huellas*. Tomos I y II. Buenos Aires: Municipalidad de Trenque Lauquen, 1995, p. 416.

30 SCALESE, Luis. *La evolución de un pueblo*. Buenos Aires: Edición de autor, 1950, pp. 108-109.

31 Mónica Mattos, nieta de propietarios de tierras en Las Guasquitas, me ha transmitido que su abuela, Angélica Negri, solía contarle que todos sus peones contratados eran indígenas y relatarle algunas anécdotas de aquella situación. Mónica Mattos. Comunicación personal. Marzo 2009.

permitía disponer de más brazos para trabajar y obtener algo más de dinero, dado que, en general, el salario no era fijo sino por cantidad cosechada.

Circulación y migración

En Treinta de Agosto, poblado perteneciente al partido de Trenque Lauquen, residen casi cinco mil habitantes, muchos de ellos reconocidos como indígenas. Allí se condensan distintas trayectorias familiares provenientes de distintos puntos: 1) María Roca, de Buenos Aires; 2) Los Piutrin de Los Toldos y 3) Los Lucero, de Carro Quemado, hoy provincia de La Pampa. Es decir que la presencia indígena se origina tanto al este como al oeste del pueblo.

A partir de esas historias familiares es posible reconstruir una porción del proceso histórico posterior a las campañas militares y en ocasiones visibilizar lugares concretos y simbólicos de reunión, y de encuentro, nodales en algún tiempo pero no registrados por los discursos dominantes. Así, el relato oral ha recuperado Laguna de los indios, denominación que habla por sí misma. Allí se asentaron distintas familias que arribaban desde distintos puntos de la región:

Yo era muy chiquito cuando fallecieron mis abuelos. Eran de La Pampa. El abuelo era Juan Lucero y mi abuela Rosa Lucero. Cuando vinieron, vinieron de Carro Quemado, fueron a la Laguna de los indios, había más gente, estaban unos tíos míos, yo me acuerdo cuando era chico. Casi todos eran indígenas...”³²

“Mi padre nació acá en Treinta de Agosto, mi abuelo en Los Toldos, vinieron cuando eran jóvenes. Allí quedaron familiares se vivía mucho de las cosechas, de la junta de maíz a mano, me contaban que trabajaban de eso. En maleta. Es una bolsa con alambre tipo delantal y vas poniendo allá adentro. Él siempre contó que era muy pobre, era (vivía en) un ranchito. Mi abuela ahora que recuerdo sabés donde supo vivir, en la Laguna de los indios. Se llamaba Celsa Moyano. Ellos estaban acostumbrados a vivir a orillas de la laguna, al lado del fortín, viniendo de Trenque Lauquen. Creo que mi padre conoció a mi madre por ahí. Es muy grande, ahora está seca”³³

Los Lucero y los Piutrin son dos de las ramas familiares que residen actualmente en Treinta de Agosto y sus narrativas son coincidentes con habitantes no indígenas, descendientes de antiguos propietarios de campos cercanos a la laguna. Dichos relatos dan cuenta de la incorporación de los indígenas como mano de obra disponible en las propiedades aledañas:

Los campos de mis abuelos daban sus fondos a la Laguna de los indios y yo siempre escuché este relato de quienes vivían en los ranchos a las orillas. Ahí crecieron los Tacunao, también los Piutrin y los Lucero que estaban acá desde antes de que se organizara el pueblo. Primero vimos todo ese tiempo de oscuridad, ellos vienen de un pueblito, Carro Quemado, uno de los pueblos que está acá detrás de las salinas, en La Pampa. Los primeros eran esquiladores, alambradores, tareas rurales más duras, el esquilador era terrible, la mujer que es la que lava y plancha al rico. [Después de la laguna] Vivían y viven del otro lado de la vía, en el barrio más pobre del pueblo, se llama “El 29”, en alusión

32 Entrevista personal a Arturo Lucero. Febrero 2009.

33 Entrevista personal a Ramona “Beba” Piutrin. Febrero 2009.

al nombre de Treinta de Agosto, no podía ser 31, tenía que ser uno menos, los pobres y los “negros” uno menos.³⁴

Las palabras de Mentasti, descendiente de un propietario rural, evidencian la relevancia de la laguna para ofrecer brazos aborígenes para las tareas agropecuarias y la jerarquización surgida de la incorporación que incluso ha logrado plasmarse en la configuración espacial del pueblo. La alusión a la zona extraoficialmente llamada “el 29” es la expresión de los propios pobladores que indican que los pobres son “siempre uno menos”, por ser esa zona la más precaria del pueblo y donde vive la mayoría de la población indígena en el presente. El por qué de la elección de dicho espejo se debió a la calidad del agua que poseía³⁵, condición que con el avance de la sequía en algunos pasajes del siglo XX, terminó forzando su emigración de la mano del avance de la gran propiedad y de allí el aglutinamiento en los espacios menos requeridos o valorados, es decir zonas de campo en la misma periferia.

A su vez, en la actual ciudad de Trenque Lauquen el proceso de incorporación fue similar aunque la división urbana entre las clases sociales no parece haber sido tan lineal. Sin embargo en un trabajo previo³⁶ hemos detectado principalmente dos zonas en las que se afincan las familias indígenas. La primera ligada a la calle Viani, también tras las vías como en Treinta de Agosto, núcleo donde se asentó y aún vive el grueso de los Pincén. Y la segunda aparentemente por una sucesión de encadenamientos entre familias nucleares y extensas y tal vez miembros de una misma comunidad, que derivaron en la conformación del reconocido “Barrio Indio Trompa”, llamado así porque en la primera mitad del siglo XX ahí vivía Nahuel Pan. Esta persona, bautizada como Ramón Gómez, era conocida con este apelativo porque en las fiestas patrias solía tocar la trompeta y era de gran estima para muchos debido a que reunía a los indígenas dispersos en tierras fiscales, en los médanos y cercanías de la laguna. Los acaudillaba para presentar petitorios ante autoridades municipales o para solicitar trabajos, en la época en que los jóvenes aborígenes eran carreros, horquilleros de trilladoras o domadores.³⁷ En la década de 1960 al erigirse el barrio se decidió bautizarlo Barrio Indio Trompa en su honor.

Según la reconstrucción de las trayectorias de las familias indígenas que actualmente habitan esos lugares, entre el fin de la Conquista del Desierto y la primera década del siglo XX, existió una continuidad de un espacio de circulación conformado por los actuales departamentos de Quemú Quemú y Catriló en La Pampa y el noroeste bonaerense, en especial, el partido de Trenque Lauquen. El circuito, que no está exento de excepciones, consistiría en la continuidad de las trayectorias recorridas en tiempos previos al sometimiento, pero adaptado a las nuevas condiciones del desarrollo de la propiedad privada de la tierra y las actividades agropecuarias:

Papá tenía como 17 o 18 años y ellos salieron porque vivían en la tribu de Cheuquelén, había una tribu ahí en Quemú Quemú, una grande, y salían a juntar maíz en la época de la junta de maíz e iba toda la tribu, por ahí se hacían toldos de chala y todo, se trasladaba toda la familia,

34 Entrevista personal a Elena Mentasti. Febrero 2009

35 Entrevista personal a Ángel Mario Villarreal. Diciembre 2010.

36 NAGY. *Estamos vivos*.

37 FORD, María Elvira. “Personajes típicos”. En: FORD, M. E. y MERINO, H. A. (comps.). *Trenque Lauquen: Historia y Progreso*. Trenque Lauquen: Editorial Trenque Lauquen S.A, 1989.

eran toda gente de trabajo, gran mano de obra barata y abundante, en la época de 1905 iban y venían, eran nómades. El abuelo, el señor Cheuquelén se dedicaba a domar potros, entonces venían a una estancia se quedaban dos tres meses, después se iban a otra estancia y así, alambraba y eso"³⁸

Mi papá [Regino Peñalba] siempre trabajó en el campo [como] alambrador, tambero, nosotros nos criamos así, antes hacíamos un braceiro y con bosta de vaca cocinábamos, yo fui criado así, íbamos a distintos lados, en volanta, el otro día pasó una y le dije a mi mujer, en eso nos criamos nosotros, mi viejo, cuando no salía nada, cortábamos, teníamos dos carros, en uno para dormir y en otro para las cosas, y agarrábamos trabajo en cualquier lado, y donde nos daban trabajo, ahí parábamos, juntábamos maíz.³⁹

Todas las historias de los grupos indígenas de Trenque Lauquen comparten la trashumancia, el desempeño de gran parte de la familia en el ámbito rural como peones, jornaleros o puesteros en grandes estancias, la circulación como método de subsistencia, y en algún momento la posibilidad de adquirir un lote en los “médanos” del incipiente poblado de Trenque Lauquen. Esto último le otorga un sesgo particular a la incorporación puesto que, a diferencia de otros sitios no tan distantes de La Pampa y Buenos Aires, en lo que fue la frontera trazada en 1876 no hubo concesiones de tierras a indígenas.

Por tanto, a partir de entonces la principal fuente de ingresos estuvo ligada a la proletarización en el ámbito rural y también en el urbano, como manifiestan muchas mujeres de la comunidad Cacique Pincén.⁴⁰ Sin embargo, al radicarse en una zona periférica y descrita como “todo campo”, también se dedicaron a la caza de pequeños animales (liebres, aves, etc.), la práctica de la horticultura y la cría de algunas gallinas, caballos y cerdos, recursos dirigidos a la autosubsistencia y como método para complementar la estacionalidad de los ciclos agrícolas en los cuales se insertaban como jornaleros.

Finalmente, como en Treinta de Agosto, los dos grandes sectores de la traza urbana de Trenque Lauquen donde en su gran mayoría habitan familias indígenas eran en aquel entonces campos despoblados y con escaso valor de mercado, caracterizados en los testimonios como médanos, basural y hondonadas. El crecimiento edilicio a lo largo del siglo XX terminó incluyendo estas áreas como parte de la ciudad, aún como periferia pero dentro de lo que se considera el ejido.

38 Entrevista personal a Héctor Mansilla, integrante de la Comunidad Indígena de Trenque Lauquen “Cacique Pincén”. Abril 2008.

39 Juan Peñalba, integrante de la Comunidad Indígena de Trenque Lauquen “Cacique Pincén”, entrevista personal, diciembre 2010.

40 Noemí Cuello cuenta que trabajó desde muy pequeña y durante muchos años en la casa de Francisco Mayo, historiador local y autor de la biografía de Villegas. Entre ambos existía una pequeña disputa simbólica, en la cual su patrón dejaba un libro abierto con una imagen de Villegas, y Noemí antes de retirarse, le daba vuelta el libro de modo que la imagen quedara cabeza abajo. Noemí Cuello, entrevista personal, 2009. También otras mujeres de la Cacique Pincén (Juana Cejas Pincén y Angélica Gelos entre otras) dieron cuenta de su temprano enrolamiento en distintas actividades para ayudar a su familia.

Indígenas, trabajo y migraciones en el norte de La Pampa: los ranqueles

En cuanto a la situación en La Pampa, cabe recordar que aquí, finalizadas las campañas militares, tuvieron lugar una serie de traslados forzosos de diferentes contingentes de indígenas, que formaron parte de las fundaciones de las localidades de General Acha y Victorica, ambas en 1882, en lo que dos años más tarde sería llamado el Territorio Nacional de La Pampa Central (y provincia de La Pampa a partir de 1952). Por otra parte, otras familias lograron reagruparse y volver a las zonas de las que habían escapado o en las que habían sido capturadas, instalándose entre el oeste de la provincia de Buenos Aires y este de La Pampa.

Pocos años después, Juan Ayala, Gobernador del Territorio Nacional de la Pampa Central, expresaba en 1888 que los indios,

que existen en el territorio, ascienden al número aproximado de ochocientos de todas las edades. Dependieron de la fuerza militar hasta el mes de junio del año ppdo. en que por el Ministerio de Guerra se decretó la suspensión del racionamiento con que se les atendía. La gobernación no teniendo recurso con que sostenerlos, se vio en el deber de adoptar medidas excepcionales en previsión de los perjuicios que podrían resultar para los habitantes del territorio /.../ Para el efecto, se dispuso su distribución por familias en los muchos establecimientos de campo que mejores ventajas les ofrecían, colocándose los demás, ya como postillones al servicio de las diversas mensajerías que cruzan el territorio ya en las diferentes industrias de los centros urbanos, con contratos equitativos, con lo que se logró asegurar la subsistencia de todos é inspirarles hábitos de trabajo.⁴¹

166

Por otra parte, Juan Bautista Ambrosetti, un viajero que en 1893 recorrió el territorio pampeano, dejó registro en sus cuadernos de campo de las actividades económicas realizadas por indígenas: expresó que los varones salían al campo a trabajar y las mujeres se ocupaban principalmente del tejido de fajas, ponchos y cojinillos:

En general los indios son buenos trabajadores, un poco rudos para aprender al principio, pero después, una vez que se han hecho baqueanos, siguen bien. Entre tanto no falta alguno que sea malo y el indio que sale haragán, borracho, etc, no sirve para nada, es un ser perdido para el trabajo; por eso es que muchos se quejan de los indios como inservibles, haciendo reflejar sobre todos la mala impresión recibida por causa de algunos de estos.⁴²

Respecto de esta población, los gobernadores del Territorio de La Pampa siguieron prefiriendo su dispersión y proletarización en lugar del otorgamiento de tierras, tal como lo señalaba el gobernador Eduardo Pico en 1896:

Las [tribus] que tubieron [sic] su asiento en este territorio se encuentran también dispersas diseminadas en los departamentos los individuos que las componian, allí viven felices, entregados a las faenas de

41 Memoria del Gobernador Juan Ayala, 1 de mayo de 1888. En: LLUCH, Andrea (Ed.). *Memorias de Gobernadores del Territorio Nacional de La Pampa, Siglo XIX* (Volumen 1), Santa Rosa: Universidad Nacional de La Pampa, 2005, p. 21, nuestros resaltados.

42 AMBROSETTI, Juan B. *Viaje a la Pampa Central*. Buenos Aires: Imprenta Martín Biedma, 1893, pp. 15-16.

campo amparados como los demás ciudadanos por las leyes protectoras de la Nación y divorciados por completo de la autoridad de los caciques sus antiguos gefes [sic]. // la práctica ha demostrado lo perjudicial que son á los vecindarios las agrupaciones de indígenas, tanto en lo que se relaciona á sus intereses, cuanto en lo que concierne a sus costumbres y moralidad .⁴³

No obstante, transcurridos estos asentamientos iniciales, alrededor de 1886 una parte de los ranqueles instalados en Victorica se reagruparon brevemente en La Blanca (Departamento Loventué) y luego de las trabajosas gestiones de los caciques Santos Morales (cuyo nombre indígena era Katrenao), y Lucho Baigorrita (hermano del cacique Manuel Baigorrita, muerto en la campaña militar), buena parte de éstos lograron obtener tierras en la fundación de la Colonia Emilio Mitre, en el año 1900, donde se congregaron varias familias del área ranquelina. También se inició un período de dispersión de quienes se encontraban asentados en General Acha, algunos de cuyos pobladores fueron a instalarse en la colonia Los Puelches, fundada también en 1900, como colonia *pastoril*, con lotes de 625 has, mientras que a otros -como Manuel Ferreyra Pichihuincá y Ramón Tripailao- se les otorgaron tierras en la zona de Chacharramendi.

Así, para fines del siglo XIX, es posible hallar al menos dos mil descendientes de los diversos grupos señalados en el Territorio Nacional de La Pampa, en las siguientes áreas: 1) Un grueso de población en las localidades de Victorica y General Acha, Colonia Emilio Mitre y Colonia Los Puelches, 2) una cantidad menor dispersa en el Departamento de Limay Mahuida y otros parajes en las orillas del Chadileuvú, en el centro-norte (localidades de Luan Toro y Rucanelo) y en los departamentos del este de La Pampa (actuales departamentos de Catrilo, Toay, Capital, Quemu Quemu, Atreucó y Hucal).

De todas maneras, la cantidad de tierras otorgadas, especialmente en Emilio Mitre y Puelches, era tan exigua y las condiciones medioambientales tan severas⁴⁴, que poco a poco esta población comenzó a dispersarse, migrando hacia el este de La Pampa y oeste de provincia de Buenos Aires, donde su inserción más habitual fue en calidad de mano de obra asalariada.

Tipos de trabajos realizados

De acuerdo a testimonios recopilados entre las décadas de 1970 y 1990 y la información disponible en registros nominativos⁴⁵, los hombres se emplearon en esta región, en la mayoría de los casos, en ocupaciones rurales como poceros, hacheros, peones, jornaleros a destajo, esquiladores por temporadas, artesanos,

43 Expte, n°1150 letra D, del Departamento de Tierras, Colonias y Agricultura, "Díaz Francisco s/terro para su tribu", Fondo Tierras, Archivo Histórico Provincial (Santa Rosa, La Pampa).

44 El oeste-sur de La Pampa, donde se encuentran ambas colonias, es un área árida con promedio de 300 mm de precipitaciones anuales. La forma de subdivisión de las tierras tampoco fue favorable: se otorgaron lotes de 625 hectáreas cada uno en un área donde la unidad productiva mínima se calcula actualmente en 5.000 hectáreas. A esto se suma la falta del capital necesario para ponerlas en producción adecuadamente, la entrega de títulos precarios, y el impedimento del acceso a un recurso estratégico como era el agua. Esta última dificultad se agravó con la desertización del área a raíz del desecamiento del sistema fluvial en la década de 1920, y la construcción del dique El Nihuil. En Mendoza (en 1947), que mermó el caudal del Chadileuvú.

45 Los registros nominativos consisten en fichas de personas con nombres indígenas o cuya ascendencia ha sido verificada, disponible en los archivos de la justicia electoral de la jurisdicción de la provincia de La Pampa. En estas fichas (Formularios 5) se vuelca información de filiación, domicilio y ocupaciones al momento de registrar el enrolamiento y los sucesivos cambios de domicilio.

deslanadores, troperos, arrieros, así como trabajos en yerras y señaladas. Previamente, muchos de los indígenas habían sido reubicados en la marina y el ejército.

En el caso de las mujeres, la mayoría se convirtieron en empleadas domésticas en casas de familia. Cuando ellas provenían de grupos domésticos rurales, realizaban este tipo de trabajo por lo general entre los 8 y los 13 años de edad y hasta el momento de contraer matrimonio, que podía ocurrir entre los 20 y los 30 años aproximadamente.

Los indígenas del territorio pampeano, especialmente en aquellos casos en los que se les había otorgado tierras en lugares como la colonia Emilio Mitre, debieron recurrir a diferentes estrategias de reproducción del grupo doméstico, en las que el trabajo asalariado por temporadas jugaba un rol fundamental.⁴⁶

Una constante observada fueron las tempranas edades en las que estos actores sociales se empleaban. Las frágiles economías domésticas en el ámbito rural produjeron la rápida salida de los hijos del hogar para emplearse fuera del mismo. Por ejemplo Don Salvador Nahuel en su testimonio dijo que “() A mi me enseñó a arar, [se refiere al padre] tenía más o menos 5 años, agata [es decir, apenas] agarraba el arado con las manos”⁴⁷. Por otro lado, Marcos Carriqueo expresó

porque yo me retire del lado de ellos [de sus padres] cuando tenía 9 ya me retiré del lado de ellos, me retiré de al lado de ellos y no volví mas y me fui a trabajar por ahí en estancias, y después de ahí entre a cuidar chivas y después de ahí seguí trabajando...rodando por un lado, rodando por otro.⁴⁸

y Aurelia Tapia contó,

Yo de 8 años salí, me ocupó mi mamá de niñera, por la ropa [muchas veces el pago por los servicios prestado era entrega de ropa y comida] , porque ellos eran pobres y no tenían que vestir.⁴⁹

De esta manera podemos observar que la temprana salida del hogar para trabajar, implicaba la falta de escolarización de estos niños, que en algunos casos llegaron a concurrir al primer o segundo año de la Escuela primaria, es decir hasta los diez años aproximadamente.

El trabajo más habitual, que era compartido por los integrantes de toda la familia, era el de la esquila⁵⁰. En la primera mitad del siglo XX el lanar era abundante en los distintos establecimientos del territorio. Por ende la época de esquila era un momento muy significativo para los esquiladores que salían en su gran mayoría en “comparsa”⁵¹. Esta actividad tenía dos momentos en el año, cada seis

46 Las demás estrategias consistían en la cría de animales (especialmente caprinos y muy excepcionalmente vacunos y ovinos), caza menor, recolección y confección de textiles. La horticultura y agricultura era prácticamente imposible en un contexto donde era imposible la producción tanto intensiva como extensiva.

47 Testimonio oral de Salvador Nahuel, 66 años. T110, Lado A.1997. AHP.

48 Fondo Testimonios. CD 14. AHP.

49 Testimonio oral de Aurelia Tapia, 73 años. T 82, Lado A. 1997. AHP.

50 “La esquila se hacen por medio de tijeras y a mano, con una práctica extraordinaria- pagándose con latas, canjeables por su valor equivalente en efectivo. El más adiestrado llega a esquilar 15 ovinos diarios, en cuya tarea se ocupan los vecinos o indígenas de ambos sexos, que cuentan con esa oportunidad con un medio de vida” (Informe de Inspección Tierras 1920, fs.70, Fondo Tierras, AHP).

51 La comparsa era un conjunto de esquiladores que estaba compuesta por el grupo familiar. Participaba de la misma el capataz, o sea el jefe era el padre de familia, que llevaba a sus hijos, su mujer, sus nietos. Los niños iban como acompañantes y ocasionalmente ayudaban a elaborar las comidas del grupo familiar

meses, en marzo y en octubre: algunos esquiladores solían andar sólo dos semanas mientras que otros lo hacían por dos meses. Esta tarea significó para muchos prácticamente la única salida laboral. Al respecto, el sacerdote salesiano Celso Valla indicaba, recuperando las memorias de los salesianos que habían conocido el Territorio en las primeras décadas del siglo XX, que:

El indio no conoce más trabajo que el arreo, el transporte de carros y la esquila. Cuando van a esquila forman grupos variables de 6 a 9 compañeros, llamados 'comparsas' y recorren todos los establecimientos ganaderos ofreciendo sus servicios. Es poca la retribución que piden, al dejar sus ranchos a mediados de marzo para regresar los primeros días de noviembre.⁵²

Migraciones laborales y formas de pago

Como anteriormente se mencionara, los circuitos migratorios emprendidos por ranqueles y sus descendientes respondieron a pautas de circulación estacional o temporal. La primera se encontraba relacionada con los ciclos agrícolas o ganaderos, como en el caso de las cosechas, la esquila, vendimia, yerras, entre otras y la circulación temporal estuvo sujeta a labores varias como el servicio doméstico, las tareas de alambrador, hachero, artesano, entre otros.

Las migraciones laborales emprendidas por estos actores a fines del siglo XIX y en las primeras décadas del XX, básicamente respondieron a un patrón de circulación rural. Los espacios en los que trabajaron, de acuerdo a testimonios, fueron hacia el centro-este del territorio pampeano.

Respecto a las formas de pago por los trabajos realizados, la mayoría de las veces era en dinero, y en ocasiones como la esquila percibían un monto fijo por oveja esquilada. Las mujeres percibían poco más que ropa y comida en las casas donde se desenvolvían como empleadas domésticas.

Con el dinero percibido adquirían bienes de subsistencia, como fideos, harina, yerba y azúcar⁵³. La ropa prácticamente era un bien de lujo, ya que usaban una o dos mudas de ropa en todo el año. Tampoco podían adquirir enseres domésticos y/o personales, ni herramientas para el trabajo rural. Los hombres como peones ocasionales, obtenían en concepto de dinero, la paga proporcional a la compra de mercaderías que era destinada al grupo familiar de pertenencia y que podían llegar a cubrir una o dos semanas. En muchos de los hogares ranquelinos en las zonas rurales, se buscaba en los hilados una forma de complementar los ingresos, por ejemplo por matra se podía llegar a pagar con hasta cinco yeguas⁵⁴, mientras que en otros casos los hilados eran pagados en dinero.

Los itinerarios laborales se realizaron en la mayoría de los casos de manera

mientras los adultos realizaban el trabajo específico de la esquila.

52 VALLA, Celso. Lihue Calel. *Primeros pobladores anotados por la Iglesia* (folleto), General Acha: Editoria L&M, 2000.

53 R: y que es lo que más compran?....

E: bueno, todo lo necesario, mercadería

R: y que cosas de mercadería?

E: harina, azúcar, fideos, lo que nos hace falta en la casa

R. y eso les alcanza para el año

E. no, no alcanza, según lo que ganamos" (Testimonio oral de Antonio Cabral y Delia Pérez, 24.9.1982. Fondo Testimonio. CD 16. AHP).

54 En testimonio oral de Beneranda Cabral, T94, LA, Fondo Ranquel. 1997. AHP.

individual, aunque a veces se conformaban pequeños grupos de trabajadores, como por ejemplo en las comparsas de esquiladores en las que participaba toda la familia. Es importante agregar aquí que, si bien los traslados se realizaban de manera individual, los ingresos eran compartidos con todo el grupo familiar, sin importar a qué distancia se trasladase el individuo.

Experiencias de trabajo

En este apartado nos interesa detenernos en observar cómo vivieron estos actores sociales las experiencias del trabajo asalariado.⁵⁵

Por lo general estas experiencias laborales eran percibidas desde el sufrimiento, la resignación de emplearse como mano de obra por no existir otras opciones. El trabajo era percibido casi como una obligación. A partir del análisis de diversas entrevistas orales se evidencia su percepción de la situación como de gran pobreza, sufrimiento y despojo. Por ejemplo una pobladora del oeste, Gila Campú explicó que de niña, su familia era muy pobre, por ejemplo comían una vez al día (al mediodía o a la noche). Además, ella debió salir a trabajar fuera de su hogar, lo hizo en muchos lugares diferentes, y además tenían que cazar para sustentarse, Gila contó que le pagaban muy poco por sus trabajos, “Porque allá, era una cosa ¿cómo decir?, ya no se podía vivir. ¡la pobreza!”.⁵⁶

Un ejemplo en donde la precariedad laboral y la rudeza del trabajo se combinaron, fue en las hachadas. Durante la primera parte del siglo XX en el territorio pampeano estuvo en auge la explotación maderera del caldén⁵⁷. Aquellos que fueron contratados para trabajar con el hacha fueron colonos recientemente llegados de otras latitudes (efecto del proceso inmigratorio que el país atravesó por aquellos momentos), criollos e indígenas y sus descendientes. El trabajo de hachero fue muy sacrificado: a las malas condiciones laborales debían sumarse los excesivos fríos de invierno, las altas temperaturas de verano, las largas jornadas horarias, la escasez de agua y la insuficiente comunicación con centros urbanos alejados. La vivienda del hachero era un toldo muy precario, para cuya construcción se cavaba un pozo que iba desde los 50 cm a 1 m. de profundidad, luego se recubría con palos, ramas, hojas, tablas, algunas chapas, barro y pajas secas.⁵⁸ De esta experiencia, Agustín Carripilón (ranquelino nacido en Luan Toro en 1935) recordó que,

55 En este sentido, Thompson plantea que los niveles de vida deben ser cotejados con la percepción que los actores tienen de su situación. THOMPSON, E.P., “Niveles y experiencias”. En: TAYLOR, A. *El nivel de la vida de Gran Bretaña durante la Revolución Industrial*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1985, pp.180-206.

56 Testimonio oral de Gila Campú, 78 años. T 78, Lado A. Fondo Ranquel. 1997. A.H.P.

57 "El bosque nativo de la provincia de La Pampa se extiende aproximadamente el sur de la provincia de San Luís, hasta el sur de las provincias de La Pampa y Buenos Aires. Entre las isoyetas de 400 y 600 milímetros, se desarrolla en la actualidad en una superficie de 800.000 hectáreas en el territorio pampeano. ()El caldén [prosopis caldenia] es un árbol de hojas caedizas caducifolio, las que pierden durante la estación seca y fría (abril-mayo). Renacen después de las últimas heladas: octubre-noviembre. Es de porte variable, alcanzando los 10 o 12 metros en el norte del área, siendo los ejemplares del sur más bajos y ramificados a menor altura. Su fruto consiste en una vaina amarillenta, muy preferida por el ganado por su alto valor proteico." ALFAGEME, Hugo. "El bosque de Caldén: soporte de actividades agroganaderas y deportivas". En: AAVV *Alternativas de desarrollo rural para pequeños y medianos productores agropecuarios*. Taller de Geografía Rural. Instituto Panamericano de Historia y Geografía. Departamento de Geografía. Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad Nacional de Chile e Instituto de Geografía UNLPam, 1998, p. 116.

58 Sobre las características del toldo del hachero puede consultarse PODUJE, María Inés. *Viviendas Tradicionales de La Pampa*. Santa Rosa: Departamento de Investigaciones Culturales, Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa, 2000.

De los trabajos más duros fue el hacha, trabajas como un perro sin agua, los patrones no nos daban nada. Nos quedábamos en el monte en toldos de pajas, chozas, chorceada. Para hacer el toldo se cortaban palos y gajos, jarrilla y ramas finas, luego la paja estando bien hecho no se llovía. No era calentito, había que hacer fuego. Trabajaba ocho horas en invierno. Acostumbrarse a la miseria es como acostumbrarse a tener piojos, no molesta. Dormíamos en la tierra, no había colchones. (...) Se acostumbraba que en el mate poco de yerba y poco de azúcar para ahorrar (...) De los trabajos más duros fue el hacha, trabajás como un perro sin agua...⁵⁹

El sentimiento de obligación a salir a trabajar, se relaciona con un fuerte sentimiento de pertenencia al núcleo familiar y de reciprocidad para con los integrantes del mismo. Se observa que por más tiempo y alejados que cada uno de los miembros haya estado de su hogar, no perdían el contacto con el mismo, siempre regresaban y permanecían pendientes y atentos a las necesidades de sus padres y hermanos menores, aportando dinero y/o mercaderías desde su lugar de trabajo. Esta práctica era habitual hasta el momento en que cada uno formaba su propia familia. Los vínculos familiares no se perdían sino que se resignificaban y diversificaban. Precisamente acerca de ello en una entrevista Daniel Cabral cuenta que en “El Pueblito”⁶⁰ donde él vivía:

había mucha gente porque ellos eran muy unidos, ellos se ayudaban con otros, trabajaban así. Si los de la casa salían a trabajar quedaban la familia únicamente en la casa, pero venían otros y esos le ayudaban a cuidar los animales o le venía a ver que le faltaba, a buscar las cosas. () todo entre todos () cuando uno de la familia salía a trabajar, como ser los hombres salían a trabajar hacia la esquila, el único trabajo que había, desmontar, otro cortaba el adobe. Todo hacer cosa vie. Otro algún empleado del campo. Y entonces por un mes venían los dueños que estaban los vecinos ahí, venían preguntaban, les cuidaban los animales. La mujer trabajaba en, hacían cobijas, hilaban

R- Cuidaban los animalitos?

E- Pero lo cuidaban los vecinos, ellos estaban en casa nomás y si les hacía falta mercadería, el vecino se hacía cargo y le traía mercadería para ellos y cuando venía le decía mira tanto esto.⁶¹

Además, como se ha mencionado, las estrategias para sobrevivir y la incorporación subordinada de los indígenas no son exclusivas de la Pampa sino más bien de un patrón común de gran parte del espacio pampeano-bonaerense. En la cita de Héctor Mansilla se marcó la existencia de una parcialidad grande en Quemú-Quemú y la constante peregrinación de estancia en estancia cada determinados períodos en el afán de levantar la cosecha del maíz “en maleta”⁶² donde se los necesitara para dicha función. La zona en la que “iban y venían” según el propio Mansilla incluía a los pueblos de Catrilo y Quemú-Quemú en La Pampa y a Pellegrini, De Bary y Trenque Lauquen en Buenos Aires.

Incluso en la memoria de Mansilla es muy intenso el recuerdo de De Bary,

59 Entrevista personal a Agustín Carripilón. Septiembre 2008

60 Conglomerado de puestos en el sector noroeste de la Colonia Emilio Mitre.

61 Entrevista personal a Daniel Cabral. Enero 2009.

62 En los relatos de las familias deviene una constante la cuestión de la cosecha del maíz en maleta, una especie de bolsa de tela que se ataba a la cintura y colgaba entre las piernas y donde se iba juntando lo que se recolectaba.

distante apenas a unos 15 kilómetros del límite fijado para dividir a ambas provincias, dado que allí se crió hasta los 14 años y fue donde su padre llegó a ser encargado de una estancia gracias a sus aptitudes como domador de potros⁶³, cualidad que como vimos, destacaba también Lorenzo Cejas Pincén, lonko de la comunidad indígena de Trenque Lauquen.

Elena Mentasti, socióloga y docente de Treinta de Agosto (partido de Trenque Lauquen), realizó en los años '90 un trabajo de recuperación de la historia de los Lucero⁶⁴, familia indígena numerosa que migró desde La Pampa hacia Buenos Aires y destacaba que,

ellos (por los Lucero) vienen de un pueblito, Carro Quemado, uno de los pueblos que esta acá detrás de las salinas, en La Pampa. La memoria de ellos es que el abuelo venía de Carro Quemado. La mujer que es la que lava y plancha al rico y los varones esquiladores, alambreadores, tareas rurales muy duras, el esquilador era terrible.⁶⁵

En suma, las actividades y destinos pudieron ser bien variados pero todos ellos -salvo contadas excepciones- implicaban rudas tareas y la proletarización en muchos casos itinerante como recurso para obtener un ingreso con cierta continuidad. Esos circuitos incluyeron a un espacio pampeano bonaerense que no mermó con la demarcación provincial-territoriana. Los vínculos con otras familias eran anteriores y la región, cada vez más privatizada, una sola.

Reflexiones finales

172

En los apartados precedentes hemos caracterizado a rasgos generales la situación de las poblaciones indígenas a fines del siglo XIX y los inicios del proceso de su incorporación a la sociedad nacional, considerando especialmente el proceso de proletarización. El abordaje de dos casos distintos, los Pincén en Trenque Lauquen y los ranqueles del norte de La Pampa, nos permiten esbozar algunas reflexiones, que podrán ser complejizadas mediante estudios posteriores, con escalas más amplias y datos complementarios.

Nuestra aproximación permite sin embargo establecer que este proceso mostró un ritmo más rápido en el caso de los Pincén, consolidado hacia fines del período que hemos recortado, pues allí el acceso a la tierra fue prácticamente nulo. Por el contrario, en el norte de La Pampa, donde los ranqueles obtuvieron algunas parcelas, ya sea en La Blanca como en Emilio Mitre, las poblaciones indígenas ensayaron una combinación de estrategias que permitieron reproducir núcleos familiares campesinos en los que el trabajo asalariado solo era un recurso estacional o temporal, pero raramente permanente, al menos para el período que nos ocupa, y en la medida en que el tamaño y la composición del grupo familiar permitiera la expulsión de algunos de sus miembros.⁶⁶ Estas migraciones

63 Entrevista personal a Héctor Mansilla, óp. cit.

64 MENTASTI, Elena. "Quien quiere oír que oiga: Los Lucero", y "De la Laguna de los indios al Treinta", Buenos Aires. *Suplemento Especial 82 años de Treinta de Agosto: la otra historia*, Diario La Prensita de Tres Lomas 03/09/1992, pp. 3-4.

65 Entrevista personal a Elena Mentasti. Febrero 2009.

66 Son evidentes los casos en los informes de Inspección de Tierras que indican que en casos de pequeñas familias los moradores abandonaban rápidamente las parcelas, porque no tener quien se quedara a cuidar los niños pequeños, la casa y los animales en los casos en que varones adultos -y en ocasiones mujeres- debían partir a los trabajos estacionales (véanse Informes de Inspección de Tierras, 1908 a 1928, Fondo

estacionales se convertirán en definitivas cuando en la década de 1950 se profundice la desertización del área de Emilio Mitre y varias de sus familias deban abandonar sus tierras. Será allí cuando se dirigirán a distintas ciudades y serán contratados como mano de obra asalariada en forma permanente. Esto no significa que no hubiera ranqueles o indígenas pertenecientes a otros grupos étnicos en las ciudades del este de La Pampa entre 1882-1900, pero su número era claramente minoritario en relación a los que eligieron ir a residir a Emilio Mitre o Puelches.

Por otra parte, estudios preliminares acerca de los itinerarios migratorios de familias de indígenas radicados en las localidades de Miguel Riglos -distante a 140km de Trenque Lauquen- y General Acha⁶⁷ (ver mapa), dan cuenta de un proceso intenso de circulación entre el oeste de provincia de Buenos Aires y el este de La Pampa, como el que se ha descrito en este trabajo para los casos de los Pincén de Trenque Lauquen y los ranqueles del norte de La Pampa. En futuros trabajos esperamos avanzar en la caracterización de las redes de familias y los ciclos de sus interacciones para poder contar con mayores precisiones acerca del proceso de su incorporación a la sociedad nacional.

Recebido em 19/07/2014

Aprovado em 10/01/2015

Tierras, Archivo Histórico de la Provincia de La Pampa).

67 DEL RIO, Micaela. "Procesos de territorialización, invisibilización y comunalización en el Este Pampeano: Comunidad Eusebia Farías en Miguel Riglos". *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas*, vol. 10 n° 2, 2013, disponible en <http://ojs.fchst.unlpam.edu.ar/ojs/index.php/anuario/article/view/610> y SALOMON TARQUINI, Claudia; José Carlos, DEPETRIS & DEL RIO, Micaela. "Pueblos originarios: del despojo a la reorganización". En: *Libro del 130 aniversario de General Acha*, EdUNLPam-Municipalidad de General Acha, en prensa.

